**PRESENTACIÓN**

La planeación es un proceso que con frecuencia se confunde con sus aspectos meramente estadísticos, sin embargo la elaboración de un plan corresponde a una idea de organización que pretende llegar a la consecución de un fin, atendiendo todas las variables que deben ser consideradas.

La planeación no es una disciplina científica, hasta el momento no cuenta con un cuerpo teórico especial, ni siquiera con técnicas exclusivamente suyas. En un sentido amplio, la planeación significa previsión, la cual es una característica fundamental del hombre y de cierta manera en algunos casos se convierte en una situación de probabilidades.

A pesar de lo anteriormente expuesto, todos percibimos la necesidad imperiosa de realizar una planeación (en nuestras vidas, en nuestras sociedades). Sentimos que de no controlar el futuro, éste nos tomará desprevenidos.

De cierta manera cuando en el desempeño de nuestras labores fracasamos, lo atribuimos a una falta de planeación adecuada ( de los recursos, los medios, etc.). Incluso pretendemos aplicarla retrospectivamente, para demostrar que de haber hecho esto o lo otro, estaríamos mejor.

La planeación es un proceso que sucede en el tiempo ya que con ella se pretende controlar el futuro y por lo tanto el objeto a que se aplique (eventos, sistemas) debe suceder en el tiempo y ser a su vez un proceso.

Debe aplicarse a un objeto, que puede ser nuestra propia vida, la producción de una empresa o de un gobierno.

Debe tener un propósito específico, para controlar el proceso, ya sea para cambiar o mejorar el rumbo o dejarlo como está, obliga a la formulación de un concepto claro del objeto al que se va a aplicar la planeación, a la obtención de toda la información relativa a ese objeto, a sus características y de los rumbos o formas que queremos que siga en el tiempo.

Implica la toma de decisiones con respecto al objeto al que se aplica, debiendo ser decisiones aceptadas, ejecutadas y evaluadas, cuando no se cumplen los propósitos que se establecieron previamente, se convierte la planeación en un buen deseo.

En los procesos educativos es un elemento fundamental que a través de una visión, misión y planteamiento de propósitos bien definidos, nos conducirá al mejoramiento total de la sociedad a la cual se dirige el proceso planeado.

En un país como México que tiene una referencia clara sobre la planificación de las acciones de gobierno que se convierte en una norma a través de la Ley la ley sobre Planeación General de la República del 12 de julio de 1930, que se abroga al surgir la reforma y actualización de la Ley de Planeación publicada en el diario oficial de la federación el 3 de enero de 1983.

En la cual se contemplan todas las variables y condiciones necesarias para su aplicación como norma obligatoria para todos los funcionarios públicos, principalmente el presidente de la república y donde se establece que Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzará, en función de ésta, las actividades de la Administración Pública Federal.

Se contemplan en ella todos los factores de tipo social, político, económico, administrativo y cultural que son necesarios para desarrollar un proceso técnico de planeación que cumpla con las necesidades y exigencias de los diferentes núcleos sociales de la población en México.

Incluye además, las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable, así como las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales y de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

**También contempla la Ley de Planeación que:** deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para conseguir una planeación eficaz y que nos conduzca a un futuro donde las condiciones de vida sean idénticas para todos, sin discriminaciones, ni condiciones por grupo social o cultural y de esta manera se asegure una convivencia armónica y dentro de un equilibrio sustentable.

En este documento se integran las opiniones sobre los diversos aspectos que una planificación debe tomar en cuenta para el desarrollo de un sistema, se analizan las diferentes dimensiones que en base del Plan Nacional de desarrollo, son el elemento esencial para la garantizar la cobertura educativa en la educación pública y además prever el apoyo y funcionamientos de las instituciones incorporadas al sistema nacional de educación.

Inicialmente responde a las preguntas planteadas en el ejercicio correspondiente al Plan Nacional de desarrollo, pero no del periodo presidencial de Vicente Fox, sino actualizado al 2007 – 2012.

El cierre y conclusiones corresponden a la propia visión sobre la planificación específicamente en el ámbito de la educación.

LA PLANIFICACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Para iniciar este análisis es conveniente definir en forma general el concepto de planeación:

“La planeación es el diseño de un futuro deseado y de los medios efectivos de realizarlo. Es un instrumento que usan los sagaces, pero no sólo los sagaces; cuando lo aplican hombres menores y superficiales, se convierte en un ritual irrelevante que produce tranquilidad a corto plazo, más no el futuro ambicionado." (1) Acroft.

Como los planes deben ser aceptados e implementados dentro del sistema que utiliza la planificación como herramienta para construir un futuro diferente para los beneficiarios de las acciones, de lo contrario cualquier acción emprendida quedará como un sueño que no alcanzó a realizarse.

En México, la planificación dentro del gobierno ha sufrido graves omisiones, que se han convertido en grandes errores de administración que en la actualidad, la sociedad critica y se cuestiona sobre la falta de previsión de algunos gobernantes, sin embargo es a partir de 1930 cuando se convierte en una norma de gobierno, creando una dependencia especial para la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes de gobierno, en 1983, se abroga el plan nacional de desarrollo y se implementa por ley publicada en el diario oficial de la federación las condiciones, metas y formas de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de este documento se exponen con claridad los aspectos que serán tomados en cuenta para garantizar la justicia y equidad:

Dimensión social

Dimensión política

Dimensión cultural

Dimensión técnica.

La dimensión social tiene que ver con las personas, quienes elaboran los planes necesitan conocer el espacio donde viven y se desarrollan las comunidades y poblaciones para determinar con claridad sus necesidades inmediatas y futuras, que les garanticen las mismas oportunidades para todos.

Al conocer las condiciones de vida de los pobladores de un lugar determinado, las diferentes instancias encargadas de proveer los servicios educativos, de salud y de transformación social en general, podrán programar de manera eficaz la entrega periódica de los elementos necesarios que garanticen un crecimiento social y económico con las mismas oportunidades para todos los sectores de la sociedad.

El desconocimiento de las características sociales de los núcleos de población, deja fuera de la planificación a los lugares que por desconocimiento no hayan sido considerados, esto ha sucedido en muchos lugares del paneta cuando los gobernantes y administradores dejan fuera de los programas sociales a algunos sectores, de esta forma se produce rezago educativo, en los servicios de salud, en las comunicaciones y en las oportunidades de progreso a la que tienen derecho todos los seres humanos.

La política social pretende lograr el desarrollo humano y el bienestar de todos los ciudadanos a través de la igualdad de oportunidades. Para conducir a una sociedad hacia un desarrollo económico y social sustentable se deben resolver a fondo las graves diferencias que se detectan entre los grupos sociales diversos.

Específicamente en México el compromiso del gobierno consiste en alcanzar la capacidad de mejorar las condiciones de vida de quienes viven en la pobreza, es decir más de la mitad de la población.

El desarrollo humano y el bienestar de los habitantes, sin importar si son pobres o con facilidades económicas, son el centro de las acciones de cualquier plan en materia de igualdad de oportunidades. Abarcando todas las regiones, sin importar la región, barrio o comunidad donde creció o la condición social o de riqueza de sus padres, especialmente aquellos que se encuentran en la pobreza puedan tener las mismas oportunidades para desarrollar plenamente sus aspiraciones y mejorar sus condiciones de vida, reconociendo que tanto en las ciudades como en el medio rural se presentan particularidades que requieren de una atención específica.

Los puntos en contra sobre el plan consistirán especialmente en las omisiones de las diferencias entra los grupos sociales, es decir, la desatención a:

a) Estrategias para la superación de la pobreza

b) El derecho a la salud

c) Educación de calidad

d) Atención a los pueblos indígenas

e) Igualdad entre los hombres y mujeres

f) Atención a la familia, padres, niños y jóvenes.

g) Atención a la cultura, arte y deporte para todos.

En la dimensión política una planeación requiere de la definición específica de la filosofía que sigue el grupo encargado del gobierno o administración, en Nuestro país, considerado dentro de las democracias se tomará en cuenta lo siguiente:

“La democracia no sólo es una forma de gobierno o de organización del poder político. El régimen democrático es, fundamentalmente, un sistema representativo de gobierno ciudadano regido por el principio de mayoría. En la democracia, la soberanía reside en los ciudadanos, quienes eligen a otros ciudadanos para que en su representación asuman cargos públicos y tomen las decisiones más pertinentes para lograr el desarrollo económico y social del país. La democracia contemporánea es un régimen representativo en el que la competencia y el pluralismo son elementos esenciales”.(2) Plan Nacional de desarrollo 2007 – 2012

“Vivir en una democracia implica que tanto ciudadanos como autoridades ejerzan con responsabilidad sus derechos, sus libertades y sus obligaciones con apego a la legalidad y al respeto a los individuos, independientemente de su género, posición económica o etnia. En la democracia, valores como el diálogo, la tolerancia, la no discriminación y el respeto a las minorías están en el centro de la calidad del sistema político. Por ello, una democracia requiere ciudadanos activos, bien informados, comprometidos y partícipes de la vida política del país, de forma tal que exijan resultados a sus representantes gubernamentales. Asimismo, la democracia demanda gobernantes responsables e interesados en el desarrollo integral del país y sus habitantes, actores políticos dispuestos al acuerdo mediante el diálogo, funcionarios públicos sujetos a controles de transparencia y que rindan cuentas a los ciudadanos sobre sus acciones de gobierno e instituciones sólidas que fomenten la participación y regulen el proceso de toma de decisiones.(3) Plan nacional de Desarrollo 2007 - 2012

En este ámbito los partidos políticos requieren de una plataforma de principios que garantice a los ciudadanos la aplicación de los principios democráticos surgidos de los movimientos sociales de 1810 y de la Revolución Mexicana. Los ciudadanos a través de instituciones sanas que sirvan de árbitros neutrales participarán ejerciendo sus derechos cívicos para garantizar que el proceso democrático se mantenga y se cumpla.

En la dimensión cultural, encontramos que el pueblo de México requiere principalmente una política que realmente haga efectiva la igualdad de oportunidades, las grandes ciudades y sus habitantes cuentan con subsidios que les facilitan la vida, ejemplos claros de esta situación son el transporte, mientras que en las grandes ciudades el transporte colectivo tiene un precio casi simbólico en las ciudades pequeñas y en el medio rural representan una parte importante del gasto familiar, lo cual deja en desventaja a estos sectores de la sociedad, los servicios públicos no tienen un costo adecuado a todos los sectores, privilegiando a los que tienen más por sus niveles de consumo y obligando a pagar un alto costo a los sectores de menor ingreso.

La educación es otro de los ámbitos que no se proporciona en igualdad de condiciones, ya que mientras en las grandes ciudades, se aglomeran el mayor número de profesionales de la educación , las oportunidades de las pequeñas comunidades son mínimas y los profesores tienen que reunir grupos con un mínimo de alumnos para “justificar” su operatividad, es importante que “todos” los lugares de México cuenten con la misma calidad de profesores e instalaciones dignas que garanticen la misma calidad del proceso educativo.

La sociedad actual, dadas las características y condiciones de la globalización y la macroeconomía requiere de una visión más amplia de la aplicación de las políticas sociales, que garanticen a todos los sectores de la población su acceso inmediato e igualitario a la educación y la cultura, aplicar los recursos para que los avances de la tecnología lleguen oportunamente a los lugares más apartados de la geografía nacional y buscar de manera constante la reconstrucción en las mentes infantiles de una identidad nacional que rescate los valores y las tradiciones de la cultura nacional y con esto las futuras generaciones alcancen a vivir en armonía con sus semejantes y de manera sustentable con la naturaleza.

En la dimensión técnica, la política nacional está comprometida con la generación de empleos y la creación de una economía competitiva que permita alcanzar mejores niveles de vida a los mexicanos.

“Mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de todos, especialmente de aquellos que viven en la pobreza, es un imperativo social. La insuficiencia de recursos económicos y la marginación impiden satisfacer las necesidades básicas y limitan la participación plena de los ciudadanos en los ámbitos político, social, económico y cultural. Sin oportunidades de empleo y de participación plena en la marcha económica del país, no es posible alcanzar un desarrollo humano integral. La creación de empleos favorece la estabilidad, la seguridad pública y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás. Al mismo tiempo, el crecimiento económico debe darse sin sacrificar los recursos naturales, respetando al medio ambiente y sin comprometer el bienestar de generaciones futuras”.(4) Plan Nacional de desarrollo 2007 – 2012

El gobierno de México basado en El Plan nacional de desarrollo 2007 – 2012, de manera clara y contundente define la política social que se preocupa además por alcanzar un desarrollo sustentable para garantizar a las generaciones futuras su derecho a disfrutar de la naturaleza y sus recursos.

El gobierno dentro de la generación de Planes ha dimensionado su organización y previsión de los próximos 23 años (política con visión al 1030) en cinco grandes objetivos y ejes de acción buscando alcanzar un mejor desempeño económico, estos ejes son los siguientes:

1. Estado de Derecho y seguridad.

2. Economía competitiva y generadora de empleos

3. Igualdad de oportunidades

4. Sustentabilidad ambiental

5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Cada eje de acción está interrelacionado con el crecimiento y el empleo, se atiende además la exigencia de los ciudadanos sobre la seguridad pública y la mejor manera de abatir la violencia que se ha desatado en todo el territorio, combatir a la delincuencia y evitar la impunidad, así como estimular la cultura de la legalidad y fomentar los valores de convivencia social.

Los planes que el gobierno mexicano ha elaborado incluyen estrategias para alcanzar una economía nacional más competitiva que permita la llegada de inversiones y garantice a los capitales internos la posibilidad de crecer y generar bienestar económico.

Contempla también la igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud para garantizar la participación de todos los sectores en las actividades productivas.

Cuidará además el acervo natural del país para evitar comprometer el futuro de las próximas generaciones.

Considerando que los problemas sociales, políticos y económicos del país están íntimamente relacionados, los aspectos de la planeación de los grandes grupos de las políticas públicas son complementarios para contribuir a la superación de los retos en materia de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos.

Al alcanzar un progreso sostenido en todos los frentes, se podrá garantizar un crecimiento económico con mejores oportunidades de empleo y mayor desarrollo humano al mismo tiempo que los avances en el desarrollo social incrementarán la productividad de las personas, reduciendo la pobreza y la creación de oportunidades contribuirán a una mayor participación social y podrá lograrse la estabilidad política y social, así como el respeto al medio ambiente. De manera que la vinculación de los cinco ejes contenidos en el plan tendrá como finalidad promover un crecimiento económico sostenido y más acelerado, una elevada creación de empleos, y un desarrollo humano pleno para todos los mexicanos.

En México existe una gran diversificación social tanto en las ciudades como en las pequeñas comunidades rurales, contemplando una desigualdad de oportunidades tan grande que tenemos a un gran número de mexicanos que aún subsisten con la mínima cantidad de un salario mínimo, generando con esto desnutrición y carencias.

El Plan nacional de desarrollo contempla dentro de los cinco ejes mencionados con anterioridad la creación de estrategias económicas políticas y educativas que en un lapso de tiempo no muy largo permitirá abatir la brecha entre los sectores sociales más desprotegidos.

El impacto social al generar una gran cantidad de empleos permitirá alcanzar una mejor distribución del ingreso permitiendo a las familias una mejor alimentación, acceso a una educación de calidad, y participación de la cultura.

En el caso de los diferentes sectores que funcionan mediante un plan que se conectan con el Plan Nacional de desarrollo están estrechamente relacionadas con las acciones de gobierno que cada secretaria ha generado en su planificación interna tocando a la secretaría de la Función pública, dar seguimiento y evaluar los alcances de las acciones de cada sector de la administración pública, y en cada una de las secretarías se cuentan con programas de evaluación y seguimiento permanente que permiten valida o rechazar las acciones que contemplan los planes.

CONCLUSIONES

La planificación de las actividades en cualquier empresa o actividad humana es un camino que nos conduce a la obtención de mejores resultados.

Sin la planeación no podremos organizar, ni alcanzar los niveles de eficacia necesarios para generar el éxito de las acciones que se pretenden alcanzar en los distintos plazos que se contemplan en los planes.

La planificación nos permite organizar las acciones que son pertinentes para asegurar el futuro.

En el ámbito de la educación, es el elemento esencial para lograr los fines y propósitos de los programas educativos, sin este elemento las actividades no alcanzan los resultados esperados.

Se contemplan los aspectos negativos que el incumplimiento de los Planes y programas genera como consecuencia de una mala gestión educativa, se confirma que la falta de planeación y previsión ha generado rezago en el medio rural y en algunos sectores de la población de las medianas y grandes ciudades.

En cuanto a atender las necesidades futuras de la sociedad se planifican estrategias para evitar la discriminación y la falta de oportunidades, garantizando con acciones el derecho a una educación de calidad para todos los habitantes.

La confianza que los sectores sociales puedan tener en sus gobernantes proporciona el apoyo social necesario para que la política educativa pueda alcanzar sus mejores resultados.

Para finalizar y cerrar estas ideas, es importante mencionar que el seguimiento y evaluación constante de los planes son una de las actividades complementarias que garantizan el éxito de las actividades planificadas y se observan los paulatinos logros que se obtienen en las diferentes etapas del plan.

 **BIBLIOGRAFÍA**

 **Ackoff, R. L. “Un concepto de planeación corporativa”, Wiley-Interscience, N. York, 1970**

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (3 de julio de 1983)**

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2001 -2006)**

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2007 -2012)**

**RAMOS Oranday, Rogelio. “El plan de desarrollo, crecimiento económico con justicia social”. Periódico Palabra. Saltillo. Junio 17 , 2006.**